

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269623

**ACTA N°2214
(13 DE JULIO DE 2023)
REUNIÓN ORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), en virtud de la convocatoria efectuada el día siete (07) de julio del mismo año, se reunieron de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams a las 7:30 a.m. los Miembros del Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores, acatando las disposiciones establecidas en la Resolución 860 de 2020 “*Por la cual se adopta el reglamento interno del tribunal disciplinario de la junta central de contadores y se deroga la resolución 000-129 del 04 de marzo de 2015*” CAPITULO II “*FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO*”-Artículo 4 y 5, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria No. 2214 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión

Participaron los dignatarios:

OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA PRESIDENTE - DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA VICEPRESIDENTE DELEGADO DEL DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN.

FLOR ESTELA QUIROGA MORA REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS

DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA

CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL

Participó:

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

JUAN CAMILO RAMÍREZ ASESOR ÁREA JURÍDICA DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269624

YENNY MILENA LEMUS

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE LA UAE
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Preside el presidente Dr. Omar Eduardo Mancipe Saavedra presidente y como secretaria actuó Yenny Milena Lemus Jiménez.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Asuntos Disciplinarios
3. Consideración y aprobación del acta de la reunión extraordinaria 2211 del 07 de junio de 2023 y sesión ordinaria 2212 del 15 de junio de 2023
4. Estudio y aprobación de quejas
Revisión información enviada por el Dr. Carlos Molano
5. Varios.

Informe Dr. José Orlando Ramírez
Propuesta cambio de fecha segunda sesión de julio
Invitación Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM MEDELLIN – 22 de agosto
Invitación ASFACOP 27 y 28 de Julio.
Socialización mesa de trabajo desarrollo plan de trabajo Tribunal 2023
Socialización reuniones decanos universidades
Socialización resultada de la Invitación – Ciclo de Conferencias AUDIRE

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presente cinco (5) Dignatarios, y con novedad que el Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA** no se encuentra presente ya que informó un compromiso adquirido previamente con el Consejo Técnico de la Contaduría en la Presidencia de la Republica y el **Dr. CARLOS AUGUSTO MOLANO** se encuentra tratando de solucionar un problema técnico, de igual manera asisten el Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA** Director General y el Dr. **JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ** en calidad de Asesor 1020 grado 6 de la U.A.E. Junta Central de Contadores, de esta manera la reunión se inició con quórum para deliberar de conformidad con el parágrafo sexto del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2021.

El director de la Entidad, Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA**, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269625

El Dr. CARLOS AUGUSTO MOLANO ingresa a sesión a las 7:50 am previo a dar inicio a los asuntos disciplinarios.

SEGUNDO PUNTO

2.1 Expediente Disciplinario No. 2021-520

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.2 Expediente Disciplinario No. 2021-294

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al tribunal disciplinario de la U.A.E Junta Central De Contadores la ponencia, auto de terminación in dubio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.3 Expediente Disciplinario No. 2021-316

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por presunción de inocencia, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269626

2.4 Expediente Disciplinario No. 2022-455

El Dr. **CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia de la conducta, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.5 Expediente Disciplinario No. 2021-512

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.6 Expediente Disciplinario No. 2021-220

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se resuelve una solicitud de nulidad niega, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269627

2.7 Expediente Disciplinario No. 2021-506

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se resuelve una solicitud de nulidad concede, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.8 Expediente Disciplinario No. 2022-265

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

OMAR EDUARDO MANCIPE
DIEGO PERALTA BORRAY

Se retiro el Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA para atender un compromiso personal

2.9 Expediente Disciplinario No. 2021-213

El Dr. **CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se resuelve una solicitud de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

OMAR EDUARDO MANCIPE
DIEGO PERALTA BORRAY

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269628

Se retiro el Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA para atender un compromiso personal.

2.10 Expediente Disciplinario No. 2022-178

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

Se retiro el Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA para atender un compromiso personal.

2.11 Expediente Disciplinario No. 2020-119

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

OMAR EDUARDO MANCIPE
DIEGO PERALTA BORRAY

Se retiro el Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA para atender un compromiso personal.

2.12 Expediente Disciplinario No. 2021-202

El Dr. **OMAR ENRIQUE CASTIBLANCO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269629

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

OMAR EDUARDO MANCIPE
DIEGO PERALTA BORRAY

Se retiro el Dr. ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA para atender un compromiso personal.

2.13 Expediente Disciplinario No. 2022-189

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por falta de prueba, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.14 Expediente Disciplinario No. 2021-374

El Dr. **CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se resuelve una solicitud de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.15 Expediente Disciplinario No. 2022-640 y 2021-423

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de acumulación, con relación al expediente de la referencia.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269630

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.16 Expediente Disciplinario No. 2021-463

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por falta de pruebas – in dubio, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.17 Expediente Disciplinario No. 2022-400

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por falta de pruebas, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.18 Expediente Disciplinario No. 2021-411

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269631

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.19 Expediente Disciplinario No. 2022-079

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.20 Expediente Disciplinario No. 2021-216

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.21 Expediente Disciplinario No. 2022-511

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269632

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.22 Expediente Disciplinario No. 2022-305

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.23 Expediente Disciplinario No. 2022-206

El Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por inexistencia, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.24 Expediente Disciplinario No. 2021-096

El Dr. **CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por duda razonable, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269633

2.25 Expediente Disciplinario No. 2022-099

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.26 Expediente Disciplinario No. 2021-358

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.27 Expediente Disciplinario No. 2021-403

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269634

2.28 Expediente Disciplinario No. 2021-240

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.29 Expediente Disciplinario No. 2020-181

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

2.30 Expediente Disciplinario No. 2021-105

La Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA
FLOR ESTELA QUIROGA MORA
CARLOS AUGUSTO MOLANO

CESAR AUGUSTO MARTÍNEZ
DIEGO PERALTA BORRAY
OMAR EDUARDO MANCIPE

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269635

OTROS

Ponencias analizadas pero retiradas para modificaciones

2.1 Expediente Disciplinario No. 2021-014

La Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al tribunal disciplinario de la U.A.E Junta Central De Contadores la ponencia, Fallo de única instancia, con relación al expediente de la referencia.

Una vez presentada la ponencia y atendiendo a que surgieron algunas dudas de parte de los dignatarios se retira el expediente para ser analizado en reunión con el equipo de trabajo.

TERCER PUNTO

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN 2205 DEL 13 DE ABRIL DE 2023 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2211 DEL 07 DE JUNIO DE 2023 Y SESIÓN ORDINARIA 2212 DEL 15 DE JUNIO DE 2023

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por algunos dignatarios frente a las actas, se decide aplazar la aprobación mientras se realiza adición de los cometarios.

CUARTO PUNTO

ESTUDIO Y APROBACIÓN DE QUEJAS

para el desarrollo de este punto, la Dra. **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, de conformidad con el informe presentado por el subproceso de Quejas, presenta para estudio y aprobación del Tribunal Disciplinario, cuarenta y dos (42) informes disciplinarios y solicitudes de quejas, por posibles conductas vulneratorias de los principios éticos contemplados en la Ley 43 de 1990, discriminados así:

Ponente	Apertura investigación	Auto inhibitorio	Indagación	Total general
FLOR ESTELA QUIROGA MORA	2	1		3
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA		5		5
JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ	15	2		17
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRIGUEZ		4		4
WILSON HERRERA MORENO	4	1		5
DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY		2		2
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA		6		6
TOTAL	21	21	0	42

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269636

Lo anterior con el fin de que el Tribunal Disciplinario de la U.A.E. Junta Central de Contadores evalúe, analice y decida si existe mérito para ordenar la Apertura de Investigación Disciplinaria o de no existir mérito para ello, se ordene emitir los Autos Inhibitorios a que haya lugar.

Igualmente aclara que dando cumplimiento a la reserva de la actuación disciplinaria establecida en el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019 la información presentada no vulnera dicha disposición normativa

Así mismo, se recuerda que, en caso de existir impedimento por parte de alguno de los Dignatarios para ser designado ponente, así lo hagan saber

En ese sentido, se da paso al Coordinador del subproceso de Quejas, Dr. **ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ**, quien realizó la presentación de las quejas e informes de manera detallada.

Acto seguido solicita el Dr. **OMAR MANCIPE** presidente encargado a los dignatarios que manifiesten sus comentarios y aprobación frente a las quejas remitidas a cada uno para su estudio.

Se le informa al Coordinador de quejas la no asistencia del Dr. Jesús María Peña, con el fin de informar a su equipo de trabajo para que las mismas puedan ser presentadas en la siguiente sesión.

La Dr. **FLOR ESTELA QUIROGA** informa que frente a sus dos (2) autos de apertura y un auto inhibitorio quedan aprobados.

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO** manifestó que aprueba los cuatro (4) autos inhibitorios.

El Dr. **CESAR AUGUSTO MARTINEZ** manifestó que aprueba los cuatro (4) autos de apertura de investigación y un auto inhibitorio remitidos para estudio.

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY** manifestó que aprueba los dos (2) autos inhibitorios que le fueron remitidos.

El Dr. **OMAR MANCIPE SAAVEDRA** informó que, de las asignaciones realizadas para su estudio y aprobación, una vez reunido con su equipo de trabajo consideraron pertinente que se aprueba los cinco (5) autos inhibitorios

El Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO** manifestó que aprueba los seis (6) autos inhibitorios que le fueron remitidos.

Una vez realizado el análisis individual e integral de veinte cinco (25) informes disciplinarios y solicitudes de quejas, por parte de los Dignatarios; previo estudio respectivo, una vez sometidas a votación por el presidente OMAR MANCIPE, los

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

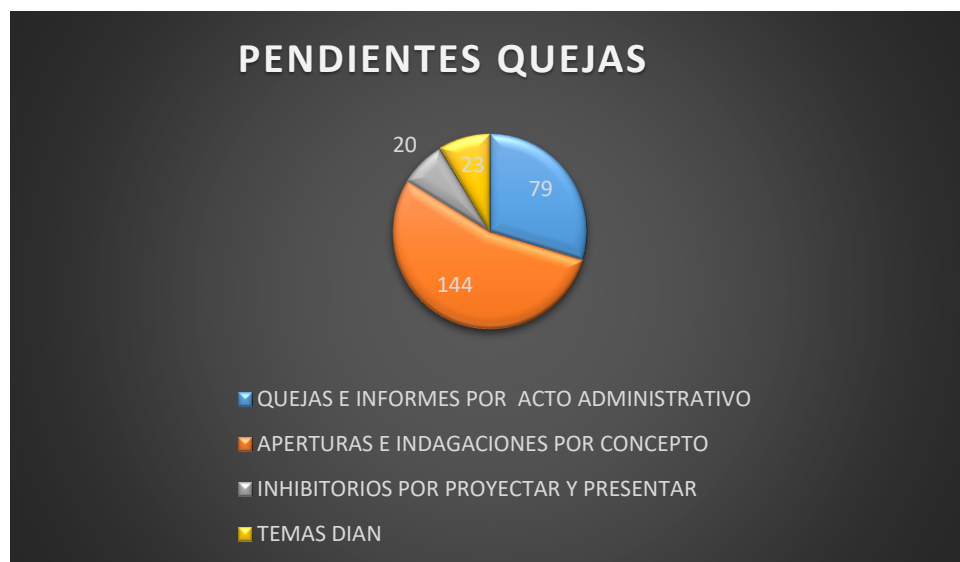
269637

Dignatarios del Tribunal Disciplinario presentes aprueban; seis (6) Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria, diecinueve (19) autos inhibitorios.

En virtud del principio de no discriminación contenido en la Ley 1581 de 2012, el Tribunal Disciplinario indica que los datos de los investigados no serán divulgados y tendrán reserva para verificar la existencia de los hechos objeto de investigación.

Finalmente, el Coordinador del subproceso de Quejas, Dr. **ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ** presenta un reporte de pendientes de quejas y de tal manera solicita el Dr. **OMAR MANCIPE** un plan de acción para mitigar los riesgos de caducidad desde las aperturas por parte de la administración y también dejando claridad que estos pendientes también se vienen presentando porque a la fecha no se encuentran completos los equipos de trabajo.

PENDIENTES QUEJAS	
QUEJAS E INFORMES POR ACTO ADMINISTRATIVO	79
APERTURAS E INDAGACIONES POR CONCEPTO	144
INHIBITORIOS POR PROYECTAR Y PRESENTAR	20
TEMAS DIAN	23



Adicionalmente se revisa la solicitud de Dr. CARLOS ARLOS AUGUSTO MOLANO en el cual se debe evaluar las presuntas irregularidades presentadas por profesionales de la ciencia contable por venta de facturas falsas (proveedores ficticios) para engañar a la Dian.

Realiza intervención el Dr. ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ quien informa que en años atrás ese tipo de irregularidades se trataron de investigar por parte del Tribunal Disciplinario pero las mismas no fueron llevadas a cabo de manera exitosa, toda vez que las entidades de control manifestaron el no envió de material probatorio por encontrarse en reserva legal.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269638

Por su parte el Dr. ERIQUE CASTIBLANCO advierte que los procesos que afectan las finanzas del estado en materia tributaria, la Dian los trata con la Fiscalía y esas noticias criminales surgen en el proceso de fiscalización y dichas investigaciones no pueden exponerse en todo momento pues se perdería la lucha que realiza la Dian en el desmantelamiento de esas organizaciones.

Interviene el Dr. CESAR AUGUSTO MARTINEZ indica sobre la importancia de realizar convenios con las entidades con el fin de que se den las herramientas necesarias para que las entidades puedan funcionar, de la misma manera advierte de la importancia de realizar visitas con el fin del recaudo del material probatorio necesario para realizar una exitosa investigación disciplinaria.

En igual sentido informa sobre lo importante de la forma en la cual se está solicitando el material probatorio ya que no se debe desconocer la colaboración institucional entre entidades.

El Dr. DIEGO PERALTA recuerda la función principal el Tribunal Disciplinario de la UAE JCC es velar porque se cumpla el código de ética y en tal razón es necesario realizar todas las acciones necesarias para el recaudo de la información ya sea con convenios y estableciendo criterios claros de la información que se requiere.

En virtud de los comentarios informa el Dr. JOSE ORLANDO que desde hace dos años se cuenta con convenios activos con la UIAF de los cuales se le da continuo brindar seguimiento y el Consejo Nacional Electoral con el cual se realizan constantes reuniones.

De igual manera llama la atención el Dr. CESAR MARTÍNEZ de contar con herramientas que le permitan al grupo de jurídica dar un buen soporte tanto jurídico como tecnológico a los dignatarios con el fin de llevar controles en los procesos disciplinarios.

Realiza intervención el Dr. JUAN CAMILO RAMIREZ, informando sobre la problemática que se presenta contantemente al no poder contar con los equipos de trabajos completos y por más que se realizan esfuerzos no son suficientes para contar con equipos idóneos para realizar la labor disciplinaria oportunamente.

Previo a la finalización del punto de quejas, el Dr. ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ se permite hacer presentación de los pendientes que se encuentran en el grupo de contadores de apoyo

CTC Fase de decisión pendientes de proyectar:

Total: 281 con corte a junio 15 de 2023.

Investigación fase B: 252

Indagación fase B: 22

Descargos y fallo: 3

Cargos: 1

Ampliación CTC: 3

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269639

Equipo de contadores de Apoyo

Equipo planteado por el proceso:

Mediano y bajo impacto: 14

Alto impacto: 1

Revisor: 1

Coordinador: 1

Equipo actual:

Mediano y bajo impacto: 10

Alto impacto: 1

Revisor: 1

Coordinador: 1

Pendientes: 4 contadores de apoyo:

Dra. Flor Stella Quiroga

Dr. Omar Mancipe

Dr. Diego Peralta

Dr. Wilson Herrera

QUINTO PUNTO**VARIOS****INFORME DR. JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ**

Indica el Dr. JOSÉ ORLANDO que no fue posible reunirse con el Dr. JESÚS MARÍA PEÑA, pero la propuesta le fue remitida el día lunes a todos los dignatarios para su revisión. Así mismo confirma la propuesta que se envió es muy concreta frente a la reforma a la Ley 43 de 1990.

De la misma manera informa que se reunión con el presidente del Consejo Técnico mirando la casa que se le desea entregar a ellos y se les entrego el borrador de Decreto en el cual no se tocó en nada al Tribunal Disciplinario y el mismo se le remitió al jurídico del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la función pública para contar con la opinión de ellos frente a la viabilidad de incorporar al Consejo Técnico vía decreto a la UAE JCC.

En tal razón espera contar con el aval del Tribunal para poder remitirlo la propuesta al Ministerio.

Indica por su parte el Dr. CARLOS AUGUSTO MOLANO que la reunión con el Dr. JESÚS MARÍA PEÑA es de vital importancia, porque él fue el ponente designado por el Tribunal Disciplinario para estar atento a la propuesta de reforma.

El Dr. CESAR MARTÍNEZ realiza dos apreciaciones, una encaminada a la importancia de que los miembros suplentes se puedan enterar de esos temas tan necesarios que atañen la función del Tribunal.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269640

En segunda medida indica que no es necesario seguir en esos desgastes con la administración y que es mejor fijar una posición clara frente a las propuestas del director.

La Dra. FLOR ESTELA QUIROGA indica que tuvo la oportunidad de leer la propuesta que remitió el director y encontró algunos aspectos que son muy importantes y que ya no pueden ser tratados en el Tribunal que ya serían tratados en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Finalmente, el Dr. OMAR MANCIPE confirma que de parte de la presidencia del Tribunal Disciplinario no apoyará ningún proyecto hasta que el Dr. PEÑA informe que ya se trabajó con la administración de la Junta y ya hay un planteamiento unánime.

Así las cosas, confirma el Dr. JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ que se compromete a reunirse lo más pronto con el Dr. JESÚS MARÍA PEÑA.

PROPUESTA CAMBIO DE FECHA SEGUNDA SESIÓN DE JULIO

Teniendo en cuenta la invitación del Contador General de la Nación en conmemoración a los 27 años de la Contaduría, se realiza cambio de fecha de la sesión programada para el 27 de julio de 2023 al día miércoles 26 de julio desde la 01:00 p.m.

INVITACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM MEDELLIN – 22 DE AGOSTO.

Se le remitirá la invitación al Dr. JESÚS MARÍA PEÑA con el fin de evaluar si es posible la participación de él como representante del Tribunal.

INVITACIÓN ASFACOP 27 Y 28 DE JULIO.

Se le remitirá la invitación al Dr. JESÚS MARÍA PEÑA con el fin de evaluar si es posible la participación de él como representante del Tribunal de manera virtual teniendo en cuenta que el jueves 27 de julio los dignatarios ya tienen confirmada participación en el evento de la Contaduría General de la Nación.

SOCIALIZACIÓN MESA DE TRABAJO DESARROLLO PLAN DE TRABAJO TRIBUNAL 2023

Con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo aprobado por el Tribunal Disciplinario en pleno se está realizando actualmente un boletín informativo de prevención con la finalidad de dar a conocer que es y cómo funciona el Tribunal, de igual manera se está realizando un video de cómo se debe presentar una queja ante el Tribunal.

De igual manera se solicita establecer cuáles son los temas a tratar en el segundo encuentro del tribunal con el fin de revisar la intervención de los homólogos en el evento.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 19

269641

SOCIALIZACIÓN REUNIONES DECANOS UNIVERSIDADES

La secretaria del Tribunal Disciplinario Dra. YENNY LEMUS realiza presentación a los dignatarios de las conclusiones de las reuniones realizadas con las universidades que se encontraron más sancionadas entre el periodo 2018 al 2022.

SOCIALIZACIÓN RESULTADA DE LA INVITACIÓN – CICLO DE CONFERENCIAS AUDIRE

El Dr. OMAR MANCIPE realizo las conclusiones de la invitación hecha por la universidad Javeriana en donde en compañía del Dr. DIEGO PERALTA Y CARLOS MOLANO se realizó una charla para dar a conocer al Tribunal Disciplinario de la UAE JCC.

Siendo la 1:42 pm. se da por concluida la sesión ordinaria número 2214 del 13 de julio de 2023.

OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA
Presidente Tribunal Disciplinario.
U.A.E. Junta Central de Contadores.

YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
Secretaria del Tribunal Disciplinario.
U.A.E. Junta Central de Contadores